

USA locuta

Los imperios tienen la costumbre de no prestar excesiva importancia a la opinión de los pueblos conquistados. *Roma locuta, causa finita* era una eficaz línea de argumentación para zanjar divergencias con aliados y enemigos.

Los Estados Unidos cada vez se parecen más a la Roma imperial. Este espíritu romano se plasma con claridad en lo político. Pero también tiene ramificaciones jurídicas: se multiplican las leyes promulgadas por el Congreso americano que se arrojan efectos extraterritoriales. Comenzó con la Ley Helms-Burton, que pretendía sancionar a empresas no americanas por invertir en Cuba. Ha continuado con la reciente Ley Sarbanes-Oxley, a la que quedan sometidas todas las empresas extranjeras que coticen en la bolsa neoyorquina (lo que equivale a decir que todas las grandes empresas del mundo).

Lo más chocante del caso es que Sarbanes-Oxley nació para remediar un escándalo típicamente americano y que en esa forma y con esa intensidad no se da en otros países: la falsedad generalizada en la contabilidad. Para ello, la nueva ley exige, entre otras cosas, la creación de un comité de auditoría con consejeros independientes. Y que el Presidente y el Director Financiero rubriquen personalmente las cuentas.

Quizá en España, donde el Código Olivencia ya recomendó una medida análoga, y donde todos los consejeros, desde hace tiempo firman las cuentas, la imposición americana no levante rechazo. Pero en países como Alemania o Japón, con estructuras de gobierno empresarial totalmente diferentes, las exigencias de Sarbanes-Oxley han sido acogidas

con desagrado. Harvey Pitt, el Presidente de la SEC, iba a venir estos días a Bruselas, a apaciguar a los europeos. Tuvo que aplazar el viaje. Cuando venga habrá buenas palabras, pero en la esencia, ya verán Vds. como nada cambia: si una empresa quiere cotizar en EE.UU. tendrá que pasar por las horcas caudinas de Sarbanes-Oxley.

Pero esto no es lo peor: lo peor es el que el proceso de reforma financiera no acaba más que de empezar, y quien marca la agenda y fija los objetivos son un fiscal de Nueva York, la SEC y el Congreso americano.

A quien no se oye para nada y cuya opinión parece contar para bien poco es a Europa: ni la Comisión Europea, ni el Comité de Reguladores Europeos, ni los Estados, ni los supervisores nacionales parecen tener vela en el entierro. ¿Será porque las medidas que se puedan adoptar en EE.UU. no van a afectar a Europa? No se lo crean. Si América decide dividir los bancos de inversión en diferentes trozos, prohibiendo que actúen simultáneamente por cuenta de las empresas emisoras y por cuenta de los inversores, y exigiendo que el análisis financiero se produzca por empresas independientes (y todo indica que los tiros van por ahí), de una cosa sí que estoy seguro: que las normas americanas también serán de aplicación a los grandes bancos que operan en Londres, Francfort o Madrid.

El que la regulación financiera la impongan los Estados Unidos, y que a los europeos nos toque bailar al son que toca el flautista americano, es uno de los precios que tenemos que pagar por carecer de un gran regulador europeo, y por tener un sistema de aprobación de normas, que (aún después de la reforma de Lamfalussy) sigue siendo laberíntico.

Mi amigo José Manuel Basañez, para describir la arbitrariedad de los poderosos, siempre contaba el chascarrillo del gorila de 800 kilos que buscaba acomodo. Mucho me temo que los EE.UU. hoy son un gorila de varias toneladas.

Juan Fernández-Armesto